

ción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, enviando fotocopia del documento nacional de identidad por ambas caras y haciendo constar los datos omitidos.

3. Estimar las reclamaciones, y recursos formulados por los solicitantes, provisional o definitivamente excluidos, de las relaciones 01/75 y 12/74, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen al amparo de las bases generales de selección vigentes.

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
417.501	Alargo Martínez de Velasco, Carmen ...	1.391.885
417.515	Almansa Martín, Gloria	2.842.228
417.522	Alvarez Escribano, Carmen	3.069.387
417.536	Benito Bargaño, María del Carmen	50.541.944
417.543	Blanco Rodríguez, Gloria	51.331.910
417.557	Borrego Romo, María Dolores	7.801.733
417.564	Conejero Cervera, M. ^a de la Purificación	22.519.436
417.571	Contreras García, Asunción	24.810.930
417.585	Cordero Rodríguez, María Isabel	9.671.146
417.592	Delfa Merino, José Angel	70.634.984
417.606	Díez Salgado, Ana María	12.355.506
417.613	Espejo Sanchez, María Encarnación	42.023.534
417.627	Estaun Ruiz de la Hermosa. Rosa María.	17.997.826
417.634	Forcada Pardo, Nieves	37.263.355
417.641	García Gómez, María Leonisa	13.712.236
417.655	García Martín, María del Pilar	7.807.201
417.662	García Ramos, Amalia	70.857.805
417.676	Gascón Felipe, Ana María	7.798.719
417.683	González Serrano, María Teresa	7.793.114
417.697	Iglesia Martín, Esteban de la	50.935.490
417.704	Izquierdo Ibáñez, María Angeles	37.641.936
417.711	López Barbero, Basilisa	12.351.677
417.725	López Rodríguez, Candelas	12.239.208
417.732	López Rodríguez, Carmen	10.557.889
417.746	Martín García, Antonio Jesús	668.484
417.753	Martín Zarza, Angel	7.796.539
417.767	Montaña Miguélez, María Elvira de la.	32.418.692
417.774	Muñoz Gutiérrez, Evangelina	12.234.021
417.781	Muro Leyún, Miguel	15.807.918
417.795	Novo Colldefors, María Dolores	33.825.362
417.802	Pérez Crespo Muñoz, M. ^a de las Nieves.	22.851.631
417.816	Pérez Hernández, María Rosario	7.807.903
417.823	Pinilla Alvarez, María Isabel	12.234.772
417.837	Prieto Bertólez, Rosalía	34.915.461
417.844	Ramos García, María Isabel	30.404.549
417.851	Resa Peribañez, Felicitas	71.253.371
417.865	Sanguino Rodríguez, Juana	28.421.997
417.872	Señorán Santorum, Engracia	76.857.073
417.886	Serrano Hernáiz, María Begoña	14.903.809
417.893	Solar Ferro, Blanca Nieves	13.711.725
417.907	Ubeda Corbalán, María Eulalia	18.408.782

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 01/75 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución, y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso, y con carácter potestativo, hacer uso del de reposición.

Madrid. 12 de marzo de 1975.—El Director general, Pedro Perras Orue.

MINISTERIO DE HACIENDA

5580 *RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se fija el número definitivo de plazas a cubrir en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas convocadas por Orden de 10 de octubre de 1974.*

De conformidad con lo que dispone el apartado segundo del número 1.º de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 siguiente) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, esta Dirección General hace público el número definitivo de plazas a cubrir en dichas oposiciones, el cual queda fijado en 41.

Madrid. 6 de febrero de 1975.—El Director general, Germán Anllo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5581 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas y treinta minutos del día 10 de abril próximo, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid (carretera de Colmenar, kilómetro 14, Madrid) y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid 7 de marzo de 1975.—El Presidente, José Ignacio Fernández Alonso.

MINISTERIO DE TRABAJO

5582 *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de opositores admitidos en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina general y especialidades de la Seguridad Social.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1975, páginas 4764 a 4767, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de opositores admitidos, Análisis Clínicos, Médicos, donde dice: «Mompel Gualis, Pilar Carmen», debe decir: «Mompel Gualis, Pilar Carmen», y donde dice: «Ortega Calderón, Arturo», debe decir: «Ortega Calderón, Arturo».

En la misma relación, Farmacéuticos, a continuación de «Maeso Carbonell, Patricio Antonio», debe figurar: «Marín Zurdo, Luis», y a continuación de «Nin Giménez, Francisco Javier», la línea que dice: «Marín Zurdo, Luis», debe considerarse anulada.

En la misma relación, Aparato digestivo, donde dice: «Echevarría Veltrán, María Isabel», debe decir: «Echevarría Beltrán, María Isabel», y donde dice: «Gardey Ruiz, Roberto», debe decir: «Gardey Ruz, Roberto».

En la misma relación, Cirugía general, donde dice: «Marallano Schbarz, Italo Oscar», debe decir: «Marallano Schwarz, Italo Oscar», donde dice: «Múgica Barreiro, Juan Antonio», debe decir: «Múgica Barreiro, Pedro María», y entre «Múgica Barreiro, Pedro María» y «Murillo Espinell, Joaquín», debe figurar: «Murcia Legaz, Juan Antonio», que fué indebidamente omitido.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5583 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian quince plazas vacantes en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario para su provisión por Ingenieros Técnicos Agrícolas.*

En el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Organismo autónomo de este Ministerio, existen las plazas vacantes que más adelante se relacionan.

Con el fin de proveerlas, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece las mencionadas plazas a los funcionarios a quienes puedan interesar, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Relación de vacantes ofrecidas.—Quince plazas para Ingenieros Técnicos Agrícolas. Localidades: Alcañiz (Teruel), Bilbao, Castejón de Sos (Huesca), Gerona, Jaca (Huesca), Lalín (Pontevedra), Lérida, Luarca (Asturias), Lugo (dos plazas), Orense (dos plazas), Santiago de Compostela (dos plazas) y Teruel.

Segunda.—Requisitos que deben cumplir los funcionarios interesados en estas plazas.—Pueden solicitarlas los funcionarios de carrera, del Estado, pertenecientes al Cuerpo para cuyo ingreso se exige el título de Ingeniero Técnico Agrícola que se encuentre en situación de activo o supernumerario.

Tercera. Solicitudes.—Deberán cursarse a esta Subsecretaría —Subdirección General de Personal—, a través del Jefe de la Unidad donde el solicitante preste servicios, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las solicitudes se harán constar los datos personales y situación administrativa del peticionario, debiendo acompañarse el currículum vitae y relación de méritos profesionales.

Cuarta. Examen de las solicitudes y adjudicación de las plazas.—Esta Subsecretaría adjudicará las plazas anunciadas, oída la opinión del Presidente del Organismo y considerando la hoja de servicios de los solicitantes.

Quinta. Situación de los funcionarios seleccionados para estas plazas.—Los funcionarios a quienes se adjudiquen las plazas quedarán en situación de supernumerario en el Cuerpo de procedencia, sin adquirir en ningún caso la condición de funcionario de carrera del Organismo, y percibirán con cargo al presupuesto del mismo sus retribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 155/73, de 1 de febrero, por el que se regula el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de febrero de 1975.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DEL AIRE

5584

ORDEN de 12 de marzo de 1975 por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso oposición para ingreso en los Cuerpos de este Ejército.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden ministerial 3205/1974, de 9 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» núm. 273 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 130), a continuación se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas de Oficiales de los Cuerpos de este Ejército, dándose un plazo de quince días para recurrir contra la presente resolución.

PARA EL CUERPO DE INTERVENCION

Admitidos

1. D. José Carrasco Fernández.
2. D. Alfonso Cazorla Navarro.
3. D. Manuel Cortés González.
4. D. Antonio Hernández Griño.
5. D. Pedro Núñez Morgades.
6. D. Francisco José del Pozo Vindel.
7. D. José Luis Rodríguez Hurtado.

Excluidos

Por no cumplir los requisitos exigidos en el artículo cuarto, apartado 4.1.

D. Rafael Blázquez Espinal.
D. Miguel Díaz García.

PARA EL CUERPO JURIDICO

Admitidos

1. D. José Calvo Prieto.
2. D. Luis Canga Rodríguez-Valcarce.
3. D. José Luis Fernández Fernández.
4. D. José Antonio Fernández-Tresguerre Hernández.
5. D. Antonio Hernández Griño.
6. D. Francisco López-Montero Velasco.
7. D. Antonio López Roa.
8. D. Manuel López Zabala.
9. D. José Manuel Martín Carmona.
10. D. Eduardo Martínez-Vara de Rey Román.
11. D. Alfonso Mató García Ansorena.
12. D. Juan Manuel Membrillera Gorostidi.
13. D. Julio Ignacio Méndez Rodríguez.

14. D. Juan José Mendoza Fernández.
15. D. Antonio Millán Garrido.
16. D. Antonio Manuel Muñoz de Luna.
17. D. Jorge Ernesto Noble Vera-Alvarez.
18. D. Rufino Emilio Orce Zuazu.
19. D. Jorge Antonio Pueyo Losa.
20. D. Manuel Rubio San Román, con beneficios de ingreso por ser hijo de Medalla Militar Individual.
21. D. Rafael Ruiz Manteca.
22. D. José Carlos Ruiz de Velasco Linares.
23. D. José Manuel Salvador y Temprano, con beneficios de ingreso por ser nieto de Laureado.
24. D. Francisco de Borja Sánchez del Corral Touyá, con beneficios de ingreso por ser hijo de Medalla Militar Individual.
25. D. Rafael Tormo Pérez

Excluidos

Ninguno.

PARA EL GUERPO DE FARMACIA

Admitidos

1. D. Luis Cano Pérez.
2. D. Arturo Montel Ruiz de Alda.
3. D. Santiago de Sande Muñoz de Lucas.
4. D. Manuel Velázquez Millares.

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 12 de marzo de 1975.

CUADRA

MINISTERIO DE COMERCIO

5585

RESOLUCION del Fondo Económico de Practicajes por la que se rectifica la de 20 de diciembre de 1974, que convoca oposición libre para cubrir 22 plazas de Auxiliares Administrativos.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de fecha 20 de diciembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, del día 11 de los corrientes, se anunció oposición libre para cubrir 22 plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo Fondo Económico de Practicajes.

Padecido error material al consignar en dicha Resolución el número de plazas que deben ser provistas mediante oposición libre, así como su distribución, toda vez que por omisión involuntaria no se dedujeron de las mismas la totalidad de las plazas reservadas a la Junta Calificadora de Destinos Civiles para su adjudicación a personal de la Agrupación Temporal Militar, de acuerdo con la Ley de 15 de julio de 1954, se rectifica la norma 1.1 de la citada Resolución de este Organismo, de fecha 20 de diciembre último, que quedará redactada de la forma siguiente:

«1.1. Número de plazas.

Se convocan 18 plazas de Auxiliares Administrativos (coeficiente 1,7), dotadas en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo Fondo Económico de Practicajes, para ser cubiertas de acuerdo con la siguiente distribución:

Servicios Centrales (Inspección General de Enseñanzas Marítimas y Escuelas): Madrid, nueve plazas. Escuelas Oficiales de Náutica: Bilbao, una plaza. Barcelona, una plaza; Cádiz, una plaza, y Santa Cruz de Tenerife, una plaza. Escuelas Oficiales de Formación Profesional Náutico-Pesquera: Pasajes, una plaza; Alicante, una plaza; Cádiz, una plaza, y Arrecife de Lanzarote, dos plazas.

Este número podrá incrementarse conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se publicará el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1975.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Presidente del Organismo, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.